



# Racing Vallbona C.F.

Campo Mpal. Vallbona C/ Orista,8 08033 BARCELONA    @racingvallbona  
Telf: 93 683 64 40 ( L a D 17:30 h a 21:00 h) Móvil: 671 277 877 ( L a V 9:00 h. A 21:00 h.)  
Email: [racingvallbonacf@hotmail.com](mailto:racingvallbonacf@hotmail.com) Web: [www.racingvallbonacf.com](http://www.racingvallbonacf.com)

## ELECCIONES RACING VALLBONA C.F. 2022/2023

Apreciado/a SOCIO/A:

En cumplimiento de los estatutos del club del Racing Vallbona C.F. la junta directiva, en la Asamblea de socios/as celebrada el día 26 de abril del 2023 ha acordado la convocatoria de elecciones a Junta Directiva así como el calendario electoral que seguidamente se detalla.

Hay que proveer, como mínimo, los cargos de Presidente/a, Secretario/a y Tesorero/a.

Para ser lector y candidato, de conformidad con el artículo 8.2 de los Estatutos, se ha de ser socio/a de pie derecho, mayor de edad, tener establecida una antigüedad de cómo mínimo un año y no tener suspendida la condición de socio/a en el momento de la convocatoria o en el tiempo de presentación de las candidaturas.

Los electores se deberán de acreditar con los siguientes documentos en vigor: Carne de Socio temp 2022/2023

### **MIERCOLES 26 ABRIL 2023**

La Junta Directiva convoca elecciones: Designación de las personas que tienen que componer la Junta y la Mesa Electoral.

### **JUEVES 27 DE ABRIL 2023 A JUEVES 04 DE MAYO DE 2023 (ambos incluidos)**

Censo Electoral: Exposición pública en la recepción del club de las listas de socios y socias de pleno derecho para ser electores y elegibles y periodo de reclamaciones.

Reclamaciones del censo: El periodo de resolución por parte de la Junta Electoral de las posibles reclamaciones del censo es de los tres días hábiles siguientes a la interposición de la reclamación.

### **JUEVES 11 DE MAYO 2023**

Aprobación del censo definitivo

### **JUEVES 18 DE MAYO A JUEVES 25 DE MAYO DE 2023 (ambos incluidos, excluyendo festivos)**

Presentación de candidaturas: Presentación de candidaturas cerradas.

Previamente tienen que dimitir los miembros de la junta que se quieran presentar de nuevo como candidatos. Si continúan un mínimo del tercio de sus componentes, la Junta se mantendrá con estos miembros, En caso contrario, los miembros que no hayan dimitido, junto los titulares de la Junta Electoral elegida se constituirán en Junta Provisional, mientras dure el procedimiento de sufragio.

### **SABADO 27 A MIERCOLES 31 DE MAYO DE 2023**

Comprobación y proclamación de candidaturas: Durante los tres días hábiles siguientes a la finalización del plazo para presentar candidaturas, la Junta Electoral tiene que comprobar que



# Racing Vallbona C.F.

Campo Mpal. Vallbona C/ Orista,8 08033 BARCELONA    @racingvallbona  
Telf: 93 683 64 40 ( L a D 17:30 h a 21:00 h) Móvil: 671 277 877 ( L a V 9:00 h. A 21:00 h.)  
Email: [racingvallbonacf@hotmail.com](mailto:racingvallbonacf@hotmail.com) Web: [www.racingvallbonacf.com](http://www.racingvallbonacf.com)

## ELECCIONES RACING VALLBONA C.F. 2022/2023

en los candidatos presentados concurren las condiciones de ser elegibles y electores y que han cumplido todos los tramites establecidos en la presentación de candidaturas y finalizado este periodo de tres días, es decir, el MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2023, tiene que proclamar las candidaturas que pueden participar en las elecciones y rehusar las que no tengan los requisitos necesarios. El día de la proclamación, la Junta Electoral tiene que enviar certificación del acta de esta proclamación a la Junta Directiva.

Si solo se presenta una única candidatura, la Junta Electoral directamente tiene que proceder a la proclamación de sus componentes. En caso contrario, se inicia el siguiente periodo de calendario.

### **MIÉRCOLES 07 DE JUNIO A SABADO 17 DE JUNIO DE 2023 (ambos incluidos)**

Campaña Electoral

### **DOMINGO 18 DE JUNIO 2023**

Jornada de reflexión

### **LUNES 19 DE JUNIO 2023**

Elecciones: Jornada Electoral, desde las 09:00 h. hasta las 15:00 h. en la sede del Club, estarán disponibles para todos los socios y socias de pleno derecho las urnas para depositar el voto a la candidatura deseada, previa identificación mediante la presentación del DNI, o documento acreditativo de identificación que la mesa Electoral considere adecuada: pasaporte, carné de conducir etc.

Proclamación de la candidatura ganadora: Inmediatamente después de la finalización del escrutinio, se procederá a la proclamación de la candidatura ganadora.

Si se produjera empate entre dos o más candidaturas, se tendrán que repetir las votaciones al séptimo día siguiente, en el mismo lugar y hora, entre los empatados.

### **MIÉRCOLES 21 JUNIO A JUEVES 29 JUNIO DEL 2023**

Comunicación a entidades: Dentro de los tres días hábiles siguientes a la proclamación de la candidatura, se tendrá que comunicar el acta de proclamación a la Junta directiva del Club, a la federación Catalana de Futbol y al Registro de Entidades Deportivas de la Generalitat de Catalunya.

### **DOMINGO 06 DE JULIO 2023**

Toma de posesión: Una vez finalizado el periodo de tres días hábiles para presentar recursos, se procederá a la toma de posesión de las candidatas o candidatos elegidos. Comunicación a entidades: Se tendrá que comunicar el acta de proclamación a la junta directiva del Club, a la Federación Catalana de Futbol, y al Registro de Entidades Deportivas de la Generalitat de Catalunya.